

¿Y está la vaca realmente en celo?

*Ing. Joel H. Velasco Molina
Asesor Técnico de ABS México*

Se da por sabido que el evento del celo es, por así decirlo, el punto de partida de la gran aventura de lograr una preñez. Por tanto, aunque resulte ocioso repetirlo, para tener más vacas (y vaquillas gestantes) –por el método tradicional de la detección de los celos– habrán de consignarse las más de las vacas y vaquillas que verdaderamente anden en celo, e inseminarse correctamente.

Cobra sentido, pues, abundar sobre lo antes dicho haciendo referencia, una vez más, en que el porcentaje de preñez de un hato es el resultado de multiplicar el porcentaje de detección de celos por el porcentaje de concepción (fertilidad).

Entonces, para ejemplarizar, si la tasa (%) de detección de celos fuera mala, de un 50 %, y la tasa (%) de concepción (fertilidad) regular, de 30%, el producto sería de...

TDC: 50% por tasa de concepción: 30% = 15% de vacas preñadas.

Dicho de otra manera quiere esto decir, que en un período de 21 días (lapso empleado regularmente para el cálculo), de un total de 100 vacas elegibles para la inseminación, solamente han quedado preñadas 15.

Ahora, con el fin de subrayar la importancia que encierra el empeñarse en hallar un número mayor de vacas en celo, simplemente a nuestro ejemplo anterior cambiémosle la tasa de detección, esto es, en vez de 50% asumamos un 80%. Como se puede ver los números hablan por si mismos; pues en lugar de 15 % de tasa de preñez se tiene...

TDC: 80% por TC: 30% = 24 %

En resumidas cuentas, un incremento de...

24% - 15% = 9% de vacas preñadas gracias a eficientar la detección de los celos.

¿Qué es observable en las lecherías en torno a las políticas de detección de celos?

Es evidente que a resultas del conocimiento que se tiene de la relevancia de encontrar vacas en celo, las medidas gerenciales adoptadas, a veces se convierten en un arma de doble filo. Permítanme explicarlo.

En líneas generales nos topamos con que los administradores se valen de premios o amonestaciones para que sean inseminadas más vacas cada día.

En pocas palabras, se incentiva económicamente al “celador” (palabra que tanto alude a vigilancia cuanto que acomoda con la observación de celos), por la cuantía de animales que reporta en celo. O bien, en caso contrario, se reprende al encargado de tan valiosa tarea, por no estar apuntado aquellos animales elegibles, que se cree deberían estar mostrando celo.

Ambos escenarios, estaremos de acuerdo estimados lectores, pueden conllevar a una situación indeseable: presentar al inseminador animales que no están verdaderamente en celo.

Y esto, digámoslo de paso, engloba grandes desventajas para la empresa lechera, entre otras:

- Mayor gasto en semen.
- Mayor fatiga para los inseminadores.
- Errores y desorden en los apuntes y estadísticas.
- Posibles infecciones por inseminar animales en su período luteal.
- Posibles abortos por inseminar en estadios muy tempranos de la gestación con dificultad para el diagnóstico de la misma.
- Un largo etcétera.

Errores de la detección de los celos.

Los errores en detección de celos pueden definirse como la proporción de vacas que son inseminadas sin estar en celo. Algunas investigaciones en las que han analizado la progesterona en leche o en sangre, al momento

de inseminar, han mostrado que entre un 5 y 30 % de las vacas que fueron inseminadas no estaban realmente en celo.

Por su parte Jeff Stevenson Hoard's Dairyman, febrero 10, 2001) señala que por lo menos en tres estudios se han encontrado resultados de un promedio entre 5 a 46 % de vacas inseminadas sin estar en celo; a decir del elevado nivel de progesterona al tiempo de la inseminación. Hay que aclarar que el nivel alto de progesterona es propio de la fase luteal, es decir: del período comprendido entre dos celos consecutivos.

Algunos factores causales de error en la observación de los celos y manera de corregirlos.

Ajeno a lo ya anotado sobre las desventajas de premiar o castigar la detección de los celos, considero que también debemos enfocarnos en:

- Llevar apuntes y analizarlos previamente antes de decidir la inseminación de una vaca, chequeando si ésta ha sido inseminada o ha presentado celo 21 o 22 días antes (o múltiplos de estos).
- Capacitar a los encargados de la observación de los celos en lo tocante a la correcta identificación de los signos primarios y secundarios de los mismos, para inseminar únicamente la vaca que haya sido montada, tenga buen tono uterino y existencia de moco.
- Cuando se tiene duda, por la inexistencia de moco, puede intentarse el sacarlo del cervix insuflando aire o succionando, mediante una pipeta para curación con jeringa. Cuando hay moco casi siempre sale mediante tal procedimiento.
- Después de la sincronización del celo de varias vacas, regularmente la manifestación del celo en las que lo consignan es más evidente (más intenso), pero puede confrontarse el riesgo que se confundan algunas vacas que no están en celo.
- Asimismo, tras una sincronización, a veces se tiene la rutina de verificar por la posibilidad de celo (palpar) todas las vacas que han sido sincronizadas, y ello si bien puede ayudar a la identificación de las que se hallan en celo, puede encerrar la desventaja de ocasionar cansancio en los inseminadores, que reste eficiencia en sus quehaceres, e inseminar vacas dudosas de estar en celo.
- Deberá tenerse en mente que la observación de celos en vacas preñadas llega a ser de un 10%.
- No hay que descartar, también, el hecho que algunas vacas de temperamento apacible (mansas) lleguen a permitir el ser montadas.

Finalmente como cierre a este artículo he de recalcar que:

- Se busque la manera de concientizar a los encargados de hallar las vacas en celo o/y a los inseminadores, de actuar con responsabilidad reportando e inseminando solamente aquellas vacas en las que se tenga plena seguridad de que están en celo.
- Tendrá que adoptarse la medida de analizar sistemáticamente los registros; pues notoriamente se podrían localizar errores de detección, v. Gr.: si más de 5 a 10% de los intervalos entre servicios de inseminación son muy cortos, de 3 a 17 días. O si más de un 5 a 10% de las vacas están repitiendo celos dentro de los 3 primeros días después de inseminadas, etc.
- Y cuando se considere que la situación en la detección de los celos es irregular, es muy recomendable el verificar el nivel de progesterona en la leche. Se da por descontado que al momento que se piensa inseminar, una alta concentración de dicha hormona hablaría, indirectamente, de una preñez, un quiste luteínico o que la vaca está en un estadio luteal y, por ende, no apta para inseminarse por no andar en estro.